



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Nacional  
Número LA-902002994-N7-2013**

**“Suministro de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California”**

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Nacional Número **LA-902002994-N7-2013**, convocado para el **Suministro de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **13:00** horas del día **06 de diciembre de 2013**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, la **C. Karina Alejandra Montellano Pineda**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, servidor público designado por el **C. Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 3, 4 fracción II inciso B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; según consta en el oficio número 14196 de fecha 04 de noviembre del presente, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por el **C. Jesús Rubén Robles Félix**, servidor público adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter Nacional, número **LA-902002994-N7-2013**, relativa al **“Suministro de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California”**, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “La Ley”, y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en los puntos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la convocatoria de licitación.

La **C. Karina Alejandra Montellano Pineda**, en su calidad de Servidor Público designado por el Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los

presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día 28 de noviembre de 2013, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son considerados licitantes y tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inició de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 04 de diciembre de 2013 a las 13:00 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documento recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
Automotores Frontera, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	03 de diciembre de 2013 a las 21:54 horas
Autoproductos Baja, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	04 de diciembre de 2013 a las 10:50 horas
International de Baja California, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	04 de diciembre de 2013 a las 11:55 horas
Central de Motores de Mexicali, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	04 de diciembre de 2013 a las 12:41 horas

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

Acto seguido se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

**AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.**

1. Con respecto al tiempo de entrega de las unidades de las partidas no. 2, 4, 5 y 6 solicitan sea a más tardar el día 30 de diciembre del 2013.

Pregunta: se puede ampliar x favor el tiempo de entrega a 60 días naturales, ya que con el equipo aliado a instalar la pintada, el balizamiento, instalación de torretas, sirena, bocina, estrobos, etc., el tiempo que nos solicitan no es suficiente, favor de aceptar y considerar.

**Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en el punto 16 de la convocatoria de licitación.**

2. Con respecto a las especificaciones de las unidades de las partidas no. 2, 4, 5, y 6 que solicita la convocante, dan una ligera preferencia a una sola marca en el mercado "Chevrolet" y limitación a otras marcas, solicitamos con el debido respeto a la convocante y área solicitante, nos den la oportunidad de poder ofertar y cotizar a las demás marcas en la plaza nuestras propias unidades, siempre y cuando cumplan con las especificaciones que se solicitan.

**Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de licitación.**

3. En la partida no. 2 solicitan vehículo tipo van modelo 2014 motor 8 cilindros 6.0 lts 323hp, transmisión automática de 6 velocidades, aire acondicionado.

Pregunta: Nos acepta la dependencia el poder ofertar y cotizar nuestra unidad Nissan nv2500 hd toldo estándar ta ac motor 8 cilindros 5.6 lts 317hp de potencia, transmisión automática de 5 velocidades y overdrive, aire acondicionado, llantas lt245/70r17" con rines de acero de 17", frenos delanteros y traseros de disco con sistema abs, ebd, y ba, cumpliendo con las demás especificaciones solicitadas en las bases, favor de aceptar.

**Respuesta: No se acepta, debido a que en el Anexo 1 "especificaciones técnicas" de la convocatoria de licitación se estableció para esta partida marca aceptada Chevrolet, modelo express cargo van.**

4. ¿Puede la dependencia proporcionarnos imágenes de los diseños del balizamiento de las unidades?

**Respuesta: Esta información será proporcionada al licitante que resulte beneficiado con la adjudicación de esas unidades.**

5. En las partidas no. 4 y 5 solicitan vehículos tipo van para 15 pasajeros modelo 2014, con motor 8 cilindros como máximo 255hp de potencia, transmisión automática de 4 velocidades con sobre marcha, aire acondicionado, rines de acero de 16" capacidad de carga de 1,225kgs como mínimo.

Pregunta: nos acepta la dependencia el poder ofertar y cotizar nuestra unidad Nissan nv350 urvan para 15 pasajeros tm doble zona de aire acondicionado, modelo 2014, motor 4 cilindros 2.5 lts 145hp de potencia, 5600rpm, torque 263lbs-pie transmisión manual de 5 velocidades y reversa, capacidad de carga de 1,380 kgs en motor a gasolina y 1,420 kgs en diesel, llantas 195/80r15" con rines de acero con copas, frenos delanteros de disco ventilados y traseros de tambor con sistema abs, y asistencia de frenado, rendimiento de combustible de 9.4 kms/litro en gasolina y 11.1 kms/litro en diesel capacidad de tanque de combustible de 65 lts, bolsa de aire delantera para conductor, garantía de 3 años o 100,000 kms lo que ocurra primero, cumpliendo con las demás especificaciones solicitadas. Favor de aceptar.

**Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de licitación.**

6. En la partida no. 6 solicitan vehículo tipo pick up modelo 2014 6.2 lts como máximo, transmisión automática de 6 velocidades como mínimo, aire acondicionado, rines de acero de 17", chasis hidroformado, frenos delanteros y traseros de disco con sistema abs.

Pregunta: ¿nos acepta la dependencia el poder ofertar y cotizar nuestra unidad tipo pick up Nissan Titan crew cab 4x2 "s" modelo 2014, motor 8 cilindros 5.6 lts 317hp de potencia, transmisión automática de 5 velocidades y overdrive, aire acondicionado, frenos delanteros de disco ventilado y

frenos traseros de disco solido con sistema abs, asistencia de frenado ebd, abs en las 4 ruedas, chasis reforzado y estampado en forma de cubo proporcionado mas durabilidad, dirección hidráulica sensible a la velocidad, capacidad de carga de 908 kgs, capacidad de arrastre de 3,357 kgs, bedliner en caja trasera vidrios y seguros eléctricos, kit básico de herramientas, tapetes, tanque de combustible de 106 lts, llantas p265/70r18" all season con rines de acero de 18", cumpliendo con la demás especificaciones técnicas solicitadas al 100%.

**Respuesta: No se acepta.**

7.- ¿Se pueden realizar entregas parciales de las unidades en las partidas no. 2, 4, 5 y 6?

**Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en el punto 15 de la convocatoria de licitación.**

8. ¿Nos acepta la dependencia el poder ofertar y cotizar unidades nuevas modelo 2013, para la partida no. 2?

**Respuesta: No se acepta, debido a que en el Anexo 1 "especificaciones técnicas" de la convocatoria de licitación se estableció para esta partida marca aceptada Chevrolet, modelo express cargo van.**

#### AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.

1. Referente a la partida 6 pick up; considerarían un tiempo de entrega de 55 días naturales, tomando en cuenta el equipamiento que llevan los pick ups.

**Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en el punto 16 de la convocatoria de licitación.**

2. En el punto normas oficiales y garantía, aceptarían original escaneado de la planta armadora, bajo protesta de decir verdad y entregarla una vez que lleguen las cartas originales, esto se solicita ya que nuestra planta armadora y representantes legales están en la ciudad de México, D.F. y se retrasan con frecuencia. Favor de aceptar.

**Respuesta: Se acepta.**

3. Referente a la partida 6 pick up; solicitan radio AM/FM/CD, nos aceptan que radio AM/FM/Sistema Multimedia Uconnect 3.0 (incluye entrada USB y auxiliar) tomando en cuenta que es una ventaja tecnológica. Favor de aceptar.

**Respuesta: Se acepta.**

4. Referente a la propuesta técnica, aceptarían copia escaneada de ficha técnica de planta o copia de ficha técnica de la pagina de RAM, ya que no contamos con catálogos de nuestros pick up modelo 2014.

**Respuesta: Se acepta.**

#### INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

1. En la sección II inciso 15. Sobre lugar y forma de entrega se menciona que en ningún caso se recibirá vehículos con kilometraje que exceda los 70 Kms. Debido a que en el caso de los autobuses es imposible trasladarlos en madrina u otro medio debido a sus dimensiones, solicitamos se nos permita entregar el bien (autobuses) con mas kilometraje del señalado en este inciso ya que estos se trasladan por su propio impulso desde la fabrica, ¿es esto posible?

**Respuesta:** Si las unidades vienen de la ciudad de México, se acepta un kilometraje mayor de 70 km., atendiendo a que estas unidades es imposible trasladarlas por medio de madrinas.

2. En la sección II inciso 16. Sobre plazo de entrega se menciona que no será objeto de prórroga alguna en ninguna de las partidas. En el caso particular del anexo 1 referente a suministro de autobuses les comentamos que este tipo de unidades con las características solicitadas tienen un tiempo de fabricación mayor a lo solicitado para entregar, es por esto que solicitamos respetuosamente se amplié el plazo de entrega a 90 días después de realizado el fallo, es esto factible?

**Respuesta:** No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en el punto 16 de la convocatoria de licitación.

### CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.

1. En la partida 6, es posible que la dependencia nos permita entregar carta de planta armadora donde indique que se cuenta con chasis hidroformado? En caso de aceptar esta puede ser enviada en pdf y al momento de presentar contrato entregar el original? Esto considerando la premura y que la armadora se encuentra en la ciudad de México.

**Respuesta:** Se acepta presentar copia, la carta deberá estar suscrita por el fabricante de los bienes debidamente firmada por su representante legal, especificando dicha característica técnica solicitada (Chasis hidroformado) para la partida 6, en el entendido de que esta carta deberá contener además, los datos de la persona que la suscribe estableciendo como mínimo puesto, teléfono, correo electrónico y domicilio legal.

Todo lo anterior con el propósito de que "La Convocante" este en posibilidad de localizar a quien suscribe el documento requerido, y en su caso, confirmar la información ahí contenida, ya que de no presentar la carta atendiendo a lo solicitado o si la información asentada no corresponde a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo "La Convocante" podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.

2. En la partida 6, es posible que la dependencia nos permita entregar carta de planta armadora donde indique que se cuenta con frenos ABS? En caso de aceptar esta puede ser enviada en pdf y al momento de presentar contrato entregar el original? Esto considerando la premura y que la armadora se encuentra en la ciudad de México.

**Respuesta:** Se acepta presentar copia, la carta deberá estar suscrita por el fabricante de los bienes debidamente firmada por su representante legal, especificando dicha característica técnica solicitada (frenos ABS) para la partida 6, en el entendido de que esta carta deberá contener además, los datos de la persona que la suscribe estableciendo como mínimo puesto, teléfono, correo electrónico y domicilio legal.

Todo lo anterior con el propósito de que "La Convocante" este en posibilidad de localizar a quien suscribe el documento requerido, y en su caso, confirmar la información ahí contenida, ya que de no presentar la carta atendiendo a lo solicitado o si la información asentada no corresponde a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo "La Convocante" podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.

3. Favor de confirmar si todos los colores son en color blanco.

**Respuesta:** Únicamente las unidades de las partidas 1 y 5 son en color blanco, para las partidas 2, 4 y 6 se solicita balizado y pintura y la partida 3 se requiere en color rojo o verde.

4. Los oficios que se solicitan están firmados por representante del fabricante, podrán estar firmados por pdf y en original por representante legal de este distribuidor. Y al momento de presentar contrato entregar firmas originales por ambas partes.

**Respuesta: Se acepta.**

En base a lo anterior el Servidor Público que preside el presente acto, le hace del conocimiento que: Acto seguido, se consulta a los licitantes participantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes por unanimidad respondieron: Afirmativamente, y agregaron no tener más dudas o cuestionamientos en relación a la convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de Primera Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.comprasbc.gob.mx](http://www.comprasbc.gob.mx).

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día 13 de diciembre de 2013, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 14:00 horas del día 06 de diciembre de 2013, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-902002994-N7-2013.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"LA CONVOCANTE"**



**KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la  
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno  
En suplencia del Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor  
de Gobierno

**"AREA REQUIRENTE"**



**JESÚS RUBÉN ROBLES FÉLIX**

En Representación de la Secretaría de Seguridad Pública

"AREA JURIDICA"

  
ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON  
En representación de la Dirección de Normatividad y Políticas  
Administrativas de la Oficialía Mayor de Gobierno

"REPRESENTANTE"

  
OSCAR LUIS ALVARADO CHAVARIN  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"REPRESENTANTE"

  
CLAUDIA DOMINGUEZ LAW  
En representación del Jefe del Departamento Administrativo de  
la Oficialía Mayor de Gobierno


"REPRESENTANTE"

  
KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA  
Dirección de Adquisiciones

**LICITANTES:**

EMPRESA: AUTOMOTORES FRONTERA SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: CP- CARLOS ROBERTO COTA ENCINAS

FIRMA: 

EMPRESA: Central de Motores de Mexicali SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Dulce Fernanda Aguilar Perez

FIRMA: 

EMPRESA: INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV

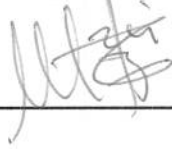
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ROSEL VILLALBA ALONSO

FIRMA: 



EMPRESA: Motocicletas y Servicios de Mexicali S de RL de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Marei Karina Martinez Tello

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

